



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio Núm. UPAV/DAF/447/2015
ASUNTO: Notificación de fallo

Xalapa - Enríquez, Ver., a 22 de septiembre del 2015



C. CINTHYA YOLANDA NÚÑEZ CORTES
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA CRS
AV. CENTRAL NORTE No. 9 DEPTO. 4 PISO 4
COLONIA FERROCARRILERA
C.P. 91120
XALAPA, VER.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto en el dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora para las Licitaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, referente a la **Licitación Simplificada No. LS-104S80832-005/2015**, para la adquisición de "**Material de Limpieza**" para la operación de las diversas oficinas de la Universidad, hago de su conocimiento el **Fallo emitido**, cuyos resultados son los siguientes:

Primero: Una vez evaluadas las ofertas técnicas y económicas de las empresas participantes, se determinó lo siguiente:

- Se adjudica a la empresa "**Comercializadora CRS**"; las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 - 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 relativa a la Adquisición de "**Material de Limpieza**", por un importe de **\$229,926.62 (Doscientos veintinueve mil novecientos veintiséis pesos 62/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas.

Segundo: Notifique lo anterior a las empresas participantes en los términos previstos en las bases de la presentación licitante y a la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación.

Tercero: Apercíbase a la empresa ganadora a comparecer ante la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a la entrega y firma de los documentos, según lo indica las bases de participación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión formada para la **Licitación Simplificada No. LS-104S80832-005/2015**.



ATENTAMENTE



COMERCIALIZADORA
CRS
PRODUCTOS PARA EL COMERCIO
LA INDUSTRIA Y EL HOGAR

L.C. RICARDO ALCÁNTARA CORONEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CINTHYA YOLANDA NÚÑEZ CORTES
R.F.C. NUCC 740208-B48
CENTRAL NORTE # 9
DEPTO 4 PISO 4
COL FERROCARRILERA
C P 91120 XALAPA, VER
TEL/FAX (228) 8 40 07 21
CEL 2281 78 61 21
email cdryco@hotmail.com

C.c.p. C.P. Andrés Blancas Portilla.- Rector de la UPAV.- Presente.
C.c.p. L.E. José Francisco Díaz Valenzuela.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación.- Presente.
C.c.p. L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Mismo fin.
C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario
RAC/FCM/crr
UPAV
Zaragoza No. 28, Col.
Centro, C.P. 91000, Xalapa,
Ver.
Tel. (228) 817.34.10 y
841.67.30

22/09/2015
CINTHYA YOLANDA NÚÑEZ CORTES



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio Núm. UPAV/DAF/448/2015
ASUNTO: Notificación de fallo

Xalapa - Veracruz, Ver., a 22 de septiembre del 2015

C. SERGIO ALFREDO SÁNCHEZ VIVEROS
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA LOS ÁNGELES
BOULEVARD FRAY ANDRÉS DE OLMOS 303-B
COLONIA RAFAEL LUCIO
C.P. 91110
XALAPA, VER.
P R E S E N T E.



En cumplimiento a lo dispuesto en el dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora para las Licitaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, referente a la **Licitación Simplificada No. LS-104S80832-005/2015**, para la adquisición de "**Material de Limpieza**" para la operación de las diversas oficinas de la Universidad, hago de su conocimiento el **Fallo emitido**, cuyos resultados son los siguientes:

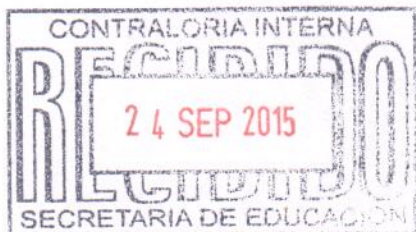
Primero: Una vez evaluadas las ofertas técnicas y económicas de las empresas participantes, se determinó lo siguiente:

- Se adjudica a la empresa "**Comercializadora CRS**"; las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 - 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 relativa a la Adquisición de "**Material de Limpieza**", por un importe de **\$229,926.62 (Doscientos veintinueve mil novecientos veintiséis pesos 62/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas.

Segundo: Notifique lo anterior a las empresas participantes en los términos previstos en las bases de la presentación licitante y a la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación.

Tercero: Apercíbese a la empresa ganadora a comparecer ante la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a la entrega y firma de los documentos, según lo indica las bases de participación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión formada para la **Licitación Simplificada No. LS-104S80832-005/2015**.



ATENTAMENTE

L.C. RICARDO ALCÁNTARA CORONEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. C.P. Andrés Blancas Portilla.- Rector de la UPAV.- Presente.
C.c.p. L.E. José Francisco Díaz Valenzuela.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación.- Presente.
C.c.p. L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Mismo fin
C.c.p. Archivo
C.c.p. Mijutario
RAC/FJCM/cp

UPAV
Zaragoza No. 28, Col.
Centro, C.P. 91000, Xalapa,
Ver.
Tel. (228) 817.34.10 y
841.67.30

Recabr 22/sep/15
Sergio Alfredo Sánchez Viveros
COMERCIALIZADORA LOS ANGELES
Sergio Alfredo Sánchez Viveros
RFC: SAVS810814I86
Fray Andrés de Olmos No. 302-B
Col. Rafael Lucio Xalapa, Ver.
Tels. 2281 85 85 69 / 2 00 88 59



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio Núm. UPAV/DAF/449/2015
ASUNTO: Notificación de fallo

Xalapa – Enríquez, Ver., a 22 de septiembre del 2015

C. JAIME ROJAS SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA ARAUCARIA
ALFARO No. 144
COLONIA CENTRO
C.P. 91000
XALAPA, VER.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto en el dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora para las Licitaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, referente a la **Licitación Simplificada No. LS-104S80832-005/2015**, para la adquisición de "**Material de Limpieza**" para la operación de las diversas oficinas de la Universidad, hago de su conocimiento el **Fallo emitido**, cuyos resultados son los siguientes:

Primero: Una vez evaluadas las ofertas técnicas y económicas de las empresas participantes, se determinó lo siguiente:

- Se adjudica a la empresa "**Comercializadora CRS**"; las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 - 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 relativa a la Adquisición de "**Material de Limpieza**", por un importe de **\$229,926.62 (Doscientos veintinueve mil novecientos veintiséis pesos 62/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas.

Segundo: Notifique lo anterior a las empresas participantes en los términos previstos en las bases de la presentación licitante y a la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación.

Tercero: Apercíbase a la empresa ganadora a comparecer ante la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a la entrega y firma de los documentos, según lo indica las bases de participación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión formada para la **Licitación Simplificada No. LS-104S80832-005/2015**.



ATENTAMENTE

[Signature]
L.C. RICARDO ALCÁNTARA CORONEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C.c.p. C.P. Andrés Blancas Portilla.- Rector de la UPAV.- Presente.
C.c.p. L.E. José Francisco Díaz Valenzuela.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación.- Presente.
C.c.p. L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Mismo fin.

C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario
RAC/RUCM/cr
UPAV
Zaragoza No. 28, Col.
Centro, C.P. 91000, Xalapa,
Ver.
Tel. (228) 817.34.10 y
841.67.30

[Handwritten signature]

22-09-2015
Jaime Rojas Sánchez

COMERCIALIZADORA
JAIME ROJAS SÁNCHEZ
R.F.C. ROSJ660518L6Z
CURP ROSJ660518HVZJNM04
ALFARO No. 144 COL. CENTRO
C.P. 91000 XALAPA, VER.
TEL. / FAX (228) 2 - 01 - 01 - 53